

FN/2003/PA/017

iodo

FORMULARIO NACIONAL



NIPO AEMPS: 134-20-002-3
NIPO AEBOE: 090-22-245-5

FN/2003/PA/017

IODO*Iodum*

1. **Nombre:** Iodo.
2. **Sinónimos**
Yodo.
3. **Definición**
Fórmula molecular: I_2 M_r 253,8.
El yodo contiene no menos del 99,5 por ciento y no más del equivalente al 100,5 por ciento de I_2 .
4. **Características**
Láminas frágiles o cristales pequeños, de color violeta grisáceo, con brillo metálico muy poco soluble en agua, soluble en alcohol, poco soluble en glicerol, muy soluble en disoluciones concentradas de yoduros. El yodo se volatiliza lentamente a temperatura ambiente.
Densidad aproximada: 4,9 g/ml.
5. **Identificación y control de calidad**
Debe cumplir RFE Monografía N.º 0031.
6. **Propiedades farmacológicas**
El yodo es esencial para la actividad tiroidea normal. Para esta actividad se necesita un mínimo de 150 µg l/día en adultos, y de 250 µg l/día durante el embarazo y la lactancia. En el hipertiroidismo y en neonatos nacidos a término o prematuros, las dosis elevadas de yodo pueden inhibir la síntesis y secreción de hormonas tiroideas por un efecto directo sobre la glándula tiroides. Por vía tópica es un antiséptico de amplio espectro, con acción sobre bacterias, hongos, levaduras, protozoos y virus.
7. **Indicaciones terapéuticas**
Se utiliza en combinación con agentes anti-tiroideos, en el tratamiento preoperatorio del hipertiroidismo, crisis tirotóxicas o tirotoxicosis neonatal, en la profilaxis y tratamiento de los desórdenes provocados por la deficiencia de yodo.
Como protector del tiroides en accidentes nucleares, saturando la captación de yodo por parte del tiroides.
También se utiliza, en solución, como antiséptico por vía tópica.
8. **Precauciones, contraindicaciones e interacciones**
El yodo puede producir reacciones de hipersensibilidad, estando en este caso contraindicado. Es preciso tomar precauciones en pacientes con vasculitis, bocio y enfermedad tiroidea autoinmune.
En embarazo, lactancia y pediatría se debe valorar especialmente la relación beneficio-riesgo. En la antisepsia, no se deben utilizar apósitos oclusivos, no se debe aplicar durante períodos prolongados de tiempo, ni regularmente en embarazo y lactancia. No se debe usar en el lavado del canal del parto, como desinfectante en las cesáreas o en la desinfección del cordón umbilical.
El yodo presenta interacciones con el carbonato de litio y con medicamentos antitiroideos, pudiendo producirse un efecto hipotiroideo aditivo.
9. **Reacciones adversas**
El yodismo se manifiesta por: quemazón de boca o garganta, irritación gástrica, aumento de la salivación, cefalea intensa, sabor metálico, sensibilidad dolorosa en encías y dientes y alteraciones gastrointestinales. Se han descrito reacciones alérgicas que incluyen angioedema, artralgia, eosinofilia, urticaria y erupciones cutáneas.
10. **Consideraciones farmacotécnicas**
En disolución, se debe comprobar que el yodo esté totalmente disuelto; filtrar con papel de filtro en caso necesario con objeto de evitar pequeñas quemaduras por partículas metálicas de yodo.
Se deben utilizar guantes durante la preparación, y evitar en lo posible el contacto con metales (por ejemplo, el platillo de la balanza). El material metálico que entre en contacto con yodo debe limpiarse lo antes posible con alcohol.
Es incompatible con hipofosfitos, hiposulfitos, sulfitos (oxidación), alcaloides y taninos (precipitación), con amoníaco, almidón y esencias (explosión).
11. **Observaciones**
En caso de mancharse con el yodo, limpiar con tiosulfato de sodio al 10% en disolución acuosa.